

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6099 *Resolución de 13 de mayo de 2015, de la Universidad de Navarra, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Magisterio de Educación Infantil.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la correspondiente aceptación de la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) a las modificaciones presentadas para el plan de estudios de Graduado o Graduada en Magisterio de Educación Infantil por la Universidad de Navarra,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios, quedando fijado en los términos que se recogen en el anexo a la presente Resolución, que modifica el plan de estudios publicado mediante Resolución del Rector de 20 de enero de 2010 de la Universidad de Navarra, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de febrero de 2010.

Pamplona, 13 de mayo de 2015.– El Rector, Alfonso Sánchez-Tabernerero.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Magisterio de Educación Infantil

Universidad: Universidad de Navarra.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de materias	ECTS
Formación básica	60
Obligatorias (OB)	111
Optativas (OP)	18
Prácticas externas (PE)	45
Trabajo fin de grado (TFG)	6
Total	240

*Resumen de las materias que constituyen el plan de estudios.**

Materias	ECTS	Carácter
Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)	18	Básico.
Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	12	Obligatorio.
Sociedad, familia y escuela	15	Mixto.
Infancia, salud y alimentación	6	Obligatorio.
Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	15	Mixto.
La escuela de educación infantil	12	Mixto.
Formación humana y valores profesionales	12	Básico.

Materias	ECTS	Carácter
Observación sistemática y análisis de contextos.	12	Mixto.
Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de las Matemáticas.	18	Obligatorio.
Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura.	33	Obligatorio.
Música, expresión plástica y corporal.	18	Obligatorio.
Asignaturas optativas.	18	Optativo.
Prácticas escolares.	45	Obligatorio.
Trabajo Fin de Grado.	6	Obligatorio.

* Organización temporal: semestral o anual.